

De: **Félix Carrique Fernández** [carrique@uma.es](mailto:carrique@uma.es)   
Asunto: Aprobación participación Contrato Vía de Trámite Urgente  
Fecha: 21 de octubre de 2015, 9:37  
Para: Destinatarios no revelados ;



Estimados compañeros:

Mediante el presente correo se solicita de los miembros del Departamento un informe favorable para la participación del profesor D. José Ramón Ramos Barrado en el Contrato con DNV-GL, en la actividad de Informes de Proyecto I+D+i.

La aprobación se solicita mediante la vía de trámite urgente a que se refiere el artículo 11 del Reglamento de Régimen Interno del Dpto. de Física Aplicada I: Artº 11. Para adoptar acuerdos, el Consejo de Departamento deberá estar reunido según lo establecido en este Reglamento. Las decisiones del Consejo de Departamento podrán adoptarse por asentimiento, a propuesta del Director o como resultado de votaciones ordinarias o secretas. Estas últimas se realizarán siempre que se trate de elección de personas o cuando lo solicite cualquier miembro del Consejo de Departamento.

Los asuntos de trámite con carácter urgente podrán ser sometidos a aprobación por la vía de urgencia que consistirá en el envío por escrito a todos los miembros del Consejo de la información a tratar, entendiéndose que si en el plazo de 48 horas no hay notificación en contra, se entenderán aprobados en los términos planteados en la consulta.

Un saludo

F. Carrique

Félix Carrique Fernández  
Dpto. Física Aplicada I  
Facultad de Ciencias  
Campus de Teatinos s/n  
Universidad de Málaga  
29071-Málaga (Spain)  
Tlf.: (+34) 952131923  
Fax: (+34) 952132382



Conf\_ACIE\_DNV\_FGU  
M



Ded\_ACIE\_DNV\_FGU  
M

## HOJA DE RECOGIDA DE DATOS DE CONVENIOS Y CONTRATOS

Expediente nº: .....

### **DATOS PERSONALES:**

Apellidos: Ramos Barrado, Nombre: José

N.I.F.: 24757568T. Cuerpo docente: Catedrático Universidad

Departamento: Física Aplicada I

Area de Conocimiento: Física Aplicada

Código del Grupo de investigación del PAI: FQM192

### **DATOS DEL CONVENIO O CONTRATO:**

Contratante: DNV-GL

Actividad: INFORME PROYECTOS I+D+i

Duración en días/meses de cada evaluación, desde la fecha de firma del contrato: .....

Horas de dedicación por proyecto evaluado: .....

El profesor cuyas circunstancias personales figuran en el encabezamiento, declara bajo su responsabilidad, que las actividades a desarrollar en los Contrato de referencia, no suponen impedimento ni menoscabo en el estricto cumplimiento de sus obligaciones docentes en la Universidad de Málaga, así como, que la dedicación a los mismos no excederá del límite máximo establecido en la normativa legal vigente.

Málaga, 23 de OCTUBRE de 2015

**AUTORIZACION DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO  
DE FÍSICA APLICADA I**

Vista la propuesta de Contratos a formalizar entre DNV-GL y D. José Ramos Barrado para la realización de Servicios Técnicos consistentes en la evaluación de proyectos de I+D+i con vistas a su certificación, este Consejo de Departamento, una vez analizado su contenido y comprobado que la realización de estos trabajos es perfectamente compatible con el cumplimiento de las obligaciones docentes e investigadoras por parte del profesor participante, AUTORIZA la celebración de dichos contratos y la participación del siguiente profesor de este Departamento en los mismos:

Málaga, 23 de OCTUBRE de 2015

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

  
Fdo.: José Ramos Barrado

ILMO. SR. DIRECTOR DE LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS  
DE INVESTIGACION. UNIVERSIDAD DE MALAGA